



Liquidación sociedad de gananciales

La cuestión litigiosa se centra principalmente en la determinación de las partidas del inventario relativo a la liquidación de la sociedad de gananciales habida entre los litigantes.

El Juzgado acogió parcialmente la demanda y la reconvencción, y su sentencia fue revocada en parte en grado de apelación por la de la Audiencia en el sentido de **excluir del pasivo del inventario la partida correspondiente al crédito de la esposa por los pagos hechos a la comunidad a la que pertenece la vivienda matrimonial.**

La **esposa interpone recurso de casación** contra la sentencia de la Audiencia, **admitiendo la Sala el primero de los motivos** de acuerdo con la siguiente argumentación.

El motivo primero del recurso por inaplicación del artículo 1396.3 del Código Civil, por cuanto que, según acusa, la sentencia impugnada ha **excluido del pasivo del inventario la partida correspondiente al crédito de la esposa por los pagos hechos a la Comunidad de Propietarios a la que pertenece la vivienda conyugal**, con base

...